



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipal.cañete.gob.pe

**FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN DE ALCALDIA
N°181-2022-AL-MPC**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material, en el Artículo 2° y 3° de la Resolución de Alcaldía N°181-2022-AL-MPC de fecha 22 de agosto de 2022.

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, "212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original", por lo que en conformidad de ello se emite la presente Fe de Erratas de la Resolución de Alcaldía N°181-2022-AL-MPC, siendo de la siguiente manera:

DICE:

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER como miembros del Consejo Directivo de la JASS, por dos (02) años, del 22/02/2022 hasta el 22/02/2024 a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE/A	DIANA ERIKA REJAS VALERIO	75154851
VICEPRESIDENTE/A	YERSON PEDRO ROMERO PALOMINO	77416105
SECRETARIO/A	JASMIN COROLAY ESPINOZA DE LA CRUZ	70253679
TESORERO/A	ROSA DEL PILAR VICENTE ARIAS	15359297
VOCAL 1	JORGE LUIS SANCHEZ DE LA CRUZ	45269616

ARTÍCULO 3°.- RECONOCER como el/la Fiscal de la JASS, por tres (3) años, del 22/02/2022 hasta el 22/02/2025 a:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
EL/LA FISCAL	LUIS CARLOS DE LA CRUZ NIETO	45269616

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER como miembros del Consejo Directivo de la JASS, por dos (02) años, del 22/02/2022 hasta el 22/02/2024 a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE/A	DIANA ERIKA REJAS VALERIO	75154851
VICEPRESIDENTE/A	YERSON PEDRO ROMERO PALOMINO	77416105
SECRETARIO/A	JASMIN CAROLAY ESPINOZA DE LA CRUZ	70253679
TESORERO/A	ROSA DEL PILAR VICENTE ARIAS	15359297
VOCAL 1	JOSE LUIS SANCHEZ DE LA CRUZ	45269616

ARTÍCULO 3°.- RECONOCER como el/la Fiscal de la JASS, por tres (3) años, del 22/02/2022 hasta el 22/02/2025 a:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
EL/LA FISCAL	LUIS CARLOS DE LA CRUZ NIETO	15349451

CAÑETE, 25 DE AGOSTO DE 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DIAZ DE LA CRUZ
ALCALDE PROVINCIAL

Cañete Cuna y Capital del Arte Negro